



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DEPORTE Y LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL JUEVES TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE. =====

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Comisiones “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte y la de Participación Ciudadana: Carlos Martínez Amador, Francisco Mota Quiroz, Miguel Ángel Huepa Pérez, Pablo Fernández de Campo Espinosa, José Germán Jiménez García, Julián Peña Hidalgo, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Francisco Rodríguez Álvarez, Ignacio Alvizar Linares, así como las inasistencias justificadas de los Diputados Pablo Montiel Solana, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado y Geraldine González Cervantes, hubo quórum, se inició la reunión a las doce horas con cincuenta y dos minutos. =====

En el **punto dos** el Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó con once votos a favor. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. =====

En el **punto cuatro** se presentó el informe respecto al “Parlamento Juvenil 2014”, llevado a cabo el pasado 23 y 24 de octubre del presente año en este Palacio Legislativo. =====

En uso de la palabra el **Diputado Francisco Mota Quiroz** resaltó los cinco ejes con los que se trabajó en el “Parlamento Juvenil”, los cuales fueron: Desarrollo Social y Económico; Juventud y Deporte; Educación, Ciencia y Cultura; Medio Ambiente y Turismo e Igualdad de Género y Participación Ciudadana, con la participación de Organizaciones Civiles, Universidades de la Zona Metropolitana, Institutos Superiores del Estado y aportaciones de los Diputados integrantes de ambas Comisiones. Por otra parte comentó de las cincuenta y ocho Iniciativas aprobadas dentro de los trabajos de dicho Parlamento arrojando dentro de la Mesa de Desarrollo Social y Económico la adición de tres párrafos al artículo 28 de la Ley de Debilidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla, en el tema de los seguros de vehículos para daños a terceros; en Educación, Ciencia y Cultura se adicionó el artículo 39 bis, 39 ter a la Ley de Cultura del Estado de Puebla, buscando generar una relación entre las escuelas y las Casas de Cultura para los distintos municipios, a efecto de que realicen actividades culturales en las Instituciones; tercero, se reforma el acápite del artículo 262 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, buscando que las boletas en comunidades indígenas se impriman en el dialecto que predomine en el lugar; la



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

cuarta, se reforma la fracción VII y IX del artículo 14 y se adiciona la fracción X al artículo 14 en el segundo párrafo del artículo 20 del Capítulo IV del Fomento al Deporte adaptado al Título III que contiene artículo 30 bis, 30 ter, 30 quater y todos los de la Ley Estatal del Deporte con la finalidad de integrar a la gente con discapacidad y generar igualdad de circunstancias en estos temas; finalmente en el punto cinco relativo al medio ambiente, se reforma el artículo 12 de la Ley para la Protección al Ambiente Natural y Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, votada en contra. =====

Enseguida el **Diputado Carlos Martínez Amador** propuso que algunos de los Diputados presentes en esta sesión pudieran abanderar los temas dentro de las Comisiones Generales respectivas, a fin de analizarlas y de ser el caso presentarlas ante el Pleno de este Congreso. =====

Acto seguido el **Diputado Francisco Mota Quiroz** propuso institucionalizar el “Parlamento Juvenil” para que se celebre año con año, manteniéndolo en primera instancia durante esta Quincuagésima Novena Legislatura, y de ser posible considerar su viabilidad en las subsecuentes Legislaturas. =====

En Asuntos Generales el **Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta** propuso que dentro de la Ley de Fomento a las ONG´S presentado por parte del Ejecutivo del Estado, integrar a las Organizaciones Civiles para la construcción de dicha Ley, generando mesas de trabajo y escuchar sus propuestas con el objeto de robustecerla.= No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las trece horas con veintitrés minutos del mismo día de su inicio.

=====

=====

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ
SECRETARIO



DIP. MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ
VOCAL

DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ
PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y la de Participación Ciudadana de fecha treinta de octubre del año dos mil catorce.